

Intereses de Almería

Las minas de oro de Rodalquilar

No quisiéramos equivocarnos, por el sincero cariño que sentimos por Almería y por el más franco éxito de todas sus aspiraciones, pero parece que el árido camino de nuestro misero vivir, está a punto de convertirse en espaciosa senda.

Sería lo mismo decirlo en otras palabras: para nuestra ciudad, olvidada, preterida y misera, se ha abierto, al parecer, una era de prosperidad.

Así lo indican, el sinnúmero de proyectos redentores, que se han hecho teniendo como base la provincia de Almería y las importantes empresas que se han decidido a invertir poderosos capitales en asuntos que tienen un trascendental interés para nuestra tierra.

De una parte, el Estratégico, cuya solución depende exclusivamente del informe que acuerde la Comisión nombrada a tal objeto por el Directorio Militar; de otra, la empresa, que para el desenvolvimiento de negocios industriales, se constituyó en Madrid, por la labor incesante y continuada de nuestro paisano señor Algarra.

Ahora, felices nuevas se ofrecen a los almerienses, respecto a la posible riqueza aurífera de las minas de Rodalquilar.

Aunque con la natural prevención y reserva, acogimos en nuestro número de ayer, algunas noticias particulares, sobre este vital asunto, que tanto afecta a los intereses, de nuestra tierra y que tan trascendentales consecuencias de florecimiento económico, lleva aparejados.

Nos referíamos, según recordarán nuestros lectores, a la constitución en Madrid de una poderosa empresa, de reconocida potencialidad económica y que según se asegura, tiene ya en un banco de la Corte, depositada la cantidad de cuatro millones de pesetas, para comenzar los trabajos preliminares de explotación de los yacimientos auríferos de Rodalquilar.

Tan concretas y detalladas eran las noticias que recibimos, que en ellas se señalaba incluso la época aproximada en que habrán de dar comienzo las obras preliminares; dicha fecha es la del mes de Noviembre próximo.

Insistimos nuevamente, en hacer constar que estas noticias, que ofrecemos hoy a nuestros lectores, porque cumplimos el deber de información, que con el público tenemos, no son recibidas sino por vía particular, autorizadas en nuestra opinión.

De no ser así, nos hubiéramos abstenido de hacer la más ligera indicación sobre tan importante asunto.

Es innegable, la enorme trascendencia que para Almería tiene la explotación de los yacimientos auríferos de Rodalquilar y de los que conocemos halagadoras y optimistas impresiones de labios de personas que directamente intervienen en cuantas gestiones se están llevando a cabo para dar feliz realidad a los proyectos de explotación.

Por lo visto, parece que alguno de ellos, ha tenido viabilidad y que al fin, la provincia de Almería va a contar con una nueva e importantísima base de resurgimiento económico.

En realidad, no pueden causar extrañeza las felices nuevas, puesto que la importancia de los yacimientos y la calidad de ellos es bastante poderoso incentivo para servir de acicate a la especulación capitalista y dar lugar a la constitución de una Empresa que intente siquiera la explotación de unos yacimientos, que de resultar ricos en oro, según parece desprenderse de los análisis practicados, significarían tanto como la principal riqueza nacional.

Nosotros nos congratularemos sinceramente de que se comprueben las noticias sobre las minas

de Rodalquilar, y por nuestra parte no hemos de desconocer, en nuestro afán informativo, de procurar una rápida y completa referencia sobre el mismo, que bien lo merece.

Certamen para el Corpus

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, prepara un Certamen Literario, Científico y Artístico que se ha de celebrar durante las fiestas del Corpus Christi.

Los trabajos que se presenten al mismo, deben ser referentes a los asuntos comprendidos en cada una de las Secciones en que se divide dicha Sociedad, y son estos Instrucción Pública Agrícola, Manufactura y oficios, Bellas Artes, Fomento local, Comercio, Artes industriales, Ciencias biológicas y físico químicas, Jurisprudencia, Literatura e Historia, Fotografía y Música.

Los premios consisten en objetos de arte donados por S.S. MM. y Altezas Reales, Ministerios y otras entidades y accesit y menciones honoríficas que el jurado estime oportunos.

El plazo de admisión de trabajos termina el 10 de Junio y la calificación de trabajos el 15.

CRÓNICA LOCAL

Lo que dá el día...

«¡Vaya calor!» El rubicundo Febo, se soltó la cabellera de fuego y mostró decididos propósitos homicidas, con la agravante de un incendio.

Porque caro lector, lo de ayer no fué caricia tibia, sino incendiaria, legítima de petróleo.

Es natural, que ante tales demacias del astro rey, la laxitud se convierta en terrible epidemia y a la gente le falte tiempo para no hacer nada.

A lo sumo, se hicieron comentarios, sobre todo lo habido y por haber: es decir que se cortaron trajes de todas las medidas a tirios y troyanos.

La gente siguió preocupándose del 2.º premio y mostrando un decidido interés por conocer los nombres de todos los afortunados poseedores de décimos y participaciones.

En el Ayuntamiento se reunió la comisión de Orato despachando asuntos de trámite.

Las restantes vidas oficiales transcurrieron plácidamente felices.

El calor, llevó al público a pasear por el Parque, animándose éste extraordinariamente.

En Cervantes, con numeroso público, se celebró la sexta de abono y en Hesperia la exhibición de tres «films» interesantísimos.

La crónica de sucesos, buenos o malos, hubo de cerrarse en blanco.

Mas vale así, porque de ocurrir algo, hubiera sido malo con toda seguridad.

Y sino que se lo pregunten al día: ¡Martes y 13!

¡Lagarto, lagarto!

Asalto a un tren de mercancías

El jefe de la estación de Arbal comunicó al gobernador civil de Sevilla que el tren número 234 fué asaltado por seis Piqueras, a la salida del disco de la Estación de Morón.

El tren detuvo su marcha cuatro minutos, y los asaltantes se dieron a la fuga vía adelante, evitándose que consumaran sus propósitos.

Cuando los empleados volvieron a sus puestos, otra vez fué asaltado el tren que de nuevo detuvo su marcha seis minutos, mientras los salteadores se defendían con los empleados. Continuó el tren su marcha con un retraso total de una hora, pues los rateros seguían tenaces en su empeño de apoderarse de las mercancías que llevaba el tren.

La Guardia civil, buscó activamente a los que, sin temor a un Consejo de guerra, se lanzan a desvalijar los trenes, sin que hayan dado resultado sus pesquisas.

(De «El Liberal de Sevilla».)

NUESTRAS UVAS

Buscando la solución

En el tren correo de ayer llegó a esta Ciudad el ilustre, entomólogo Norteamericano Doctor Leonar, comisionado por el Gobierno de los Estados Unidos para proponer una solución, que se supone ha de ser favorable, al grave problema creado con motivo de haberse prohibido, so pretexto de la mosca mediterránea, la introducción de nuestras uvas en aquellos Estados.

A esperar al ilustre viajero que viene acompañado de su distinguida señora, acudieron a la Estación el Alcalde señor González Egea, el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia señor Rovira, el del Comité vero señor Vida; el de la Cámara Oficial de Comercio señor Bustos, el Director del Instituto señor Callejón, el Jefe accidental del Servicio Agronómico señor González Matallana, y los señores Gomez Cordero, Lucas y Lopez (Don Juan María).

El jueves se espera al eminente entomólogo nuestro compatriota señor Nonell designado por el Gobierno de Su Magestad para llevar a cabo en unión del Doctor Leonar la misión que les está confiada, y que esperamos de por resultado como es de razón y de justicia el levantamiento de la medida restrictiva que tantos perjuicios ha de ocasionar si se mantuviese.

Los auxiliares de Escuelas Públicas

La sociedad obrera «El pensamiento» de oficios varios, y suscrita por los concejales obreros señores Yanguas Gutiérrez, Delgado Tristán y Martínez Herrera, han elevado al Ayuntamiento el siguiente escrito:

«La Asociación obrera «El Pensamiento» de oficios varios, tiene el honor de exponer al excelentísimo Ayuntamiento lo que a continuación expresan: Que saben que la Comisión de Hacienda en el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio intenta suprimir las plazas de profesores auxiliares municipales de los distritos Norte, Noroeste Molinos, Levante, Vega y Centro. Que aparte las consideraciones de orden moral intiendo hacer una economía en cuestión tan importante como es la enseñanza primaria, base y fundamento de la cultura y educación del pueblo que atañe directamente a la clase obrera, hambrienta de ilustración, cuyos hijos se verán condenados a ser analfabetos, futuros delincuentes y azote de la sociedad. ¿Qué premio o recompensa es la concedida a esos maestros, fieles cumplidores de sus deberes como podemos comprobar por el comportamiento que al frente de sus destinos vienen ejerciendo sin nota desfavorable?»

Las auxiliares municipales no deben suprimirse bajo ningún pretexto.

De otra parte el señor presidente del Directorio Militar dictó una Real Orden por virtud de la cual se autorizaba a los municipios para revisar sus presupuestos desde el 19 hasta la fecha, introdujese las reformas que tuviese por convenientes a excepción hecha de Beneficencia, Sanidad y Primera enseñanza.

El Estatuto Municipal vigente aconseja de un modo terminante que se difunda la enseñanza primaria, pues entonces cómo se suprimen las auxiliares municipales donde gracias a ellas se educan más de cien niños de la clase trabajadora, máxime en una población donde tantas escuelas faltan lo mismo de niños que de niñas?

¿Cree el excelentísimo Ayuntamiento que con crear dos escuelas unitarias y otras dos graduadas son suficientes para recoger los 3.000 niños que vagan por las calles de la ciudad?

Nosotros, la clase trabajadora de Almería, protestamos energicamente de tal supresión por ir directamente en contra de la instrucción y educación del país.

Es preciso crear no el número de escuelas que marca la Ley sino el duplo de ellas a fin de que

nuestra patria sea una de las naciones más civilizadas y adelantadas del globo.

Por todo lo expuesto, suplican al pleno del Excelentísimo Ayuntamiento acuerde, no suprimir ninguna de las actuales plazas de profesoras auxiliares titulares del Municipio por ser de equidad y por ser de justicia.

Gracia que esperan alcanzar de esa Excelentísima Corporación cuya vida guarde Dios muchos años.»

Suponemos, que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, estudiará la instancia presentada por si encontrase medio de que persistan esas auxiliares, que a nuestro juicio son convenientes para la enseñanza de las clases necesitadas.

La ley de emigración en los Estados Unidos

El día 1 del próximo mes de Julio es cuando empezará a regir la ley que excluye a los subditos japoneses del derecho a inmigrar en los territorios de los Estados Unidos.

Dicha ley fija en 150.000 anualmente el número total de emigrantes extranjeros autorizados a entrar en Norteamérica.

DE ESPECTÁCULOS EN CERVANTES

Anoche y ante numeroso auditorio, tuvo lugar en este elegante coliseo la representación de la comedia dramática en tres actos «La Casa de la Alegría» como sexta del abono.

La interpretación de la obra fué excelente y el aplauso constante del público, convirtió la representación en un éxito más para la Compañía Arroyo.

EN HESPERIA

La Empresa del Salón Hesperia ha contratado a la famosa estrella de varietés «Teresita España», la cual debutará en dicho local el próximo jueves día 15.

Ya era hora que por los escenarios de los teatros de esta localidad desfilara alguna estrella, y por ser la primera, ha procurado la Empresa que sea la que disfruta de más fama en toda la nación.

Nadie desconoce los grandes éxitos de «Teresita España», que es la artista predilecta de todos los públicos no solo por su arte, que ya sería bastante sino también por su extraordinaria belleza, lujosa presentación y espléndidos decorados. Casi todo su repertorio es exclusivo y en su trabajo es la genuina representación del alma popular andaluza.

«Teresita España» es la única estrella que jamás cansa por su

extenso y variado repertorio pues lo mismo canta el cóuple fino que los aires andaluces y lo mismo baila que da un concierto con la guitarra.

Dada la fama de que goza esta artista, que ha sido consagrada por todos los públicos, su triunfo es seguro en Almería; y a pesar del Salón espacioso en que va a actuar, seguramente muchos almerienses se quedarán sin admirar sus trabajos por falta de entradas.

Nuestra enhorabuena a todos.

CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO DENTISTA
GARRANCHA HARTZ Y OTROS
HORAS DE CONSULTA:
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
HOTEL SIMON

VIDA MUNICIPAL

No parecen La alcaldía comunica al general gobernador, que por los dependientes de su autoridad no ha podido averiguarse el paradero de los hermanos del mozo Gabriel Cruz González.

Reclamamiento La alcaldía firmó ayer el nombramiento de agente ejecutivo para la cobranza del impuesto sobre aguas, extendido a favor de Gabriel Cruz González.

Subasta Le ha sido enviado al Gobernador el pliego de condiciones para la subasta de arbitrios de todos los impuestos municipales.

Instancia desestimada

La alcaldía comunicó ayer a don José Ruvira que ha sido desestimada su instancia en la que solicitaba aumentar el alquiler de la Casa donde está instalada la Escuela de Artes y Oficios.

Pidiendo número Doña María Josefa Ocaña, solicitó del Ayuntamiento un número en las paradas de carruajes, para un coche de su propiedad.

Cochero multado

El alcalde de Dalias comunicó al de esta capital, que ha sido multado en 25 pesetas el dueño del coche número 462, de la matrícula de esta capital.

Pidiendo baja Don Fructuoso Arias Camisón y Naranjo interesa se le dé baja en el padrón de vecinos, por haber trasladado su residencia a Melilla.

Medico dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Laurino, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, donde consultan en ambas especialidades.

RECORTES

Los que venden azucar se quejan de los acaparadores; estos afirman que no tienen azúcar; en la fábrica dicen que hay la que quieran.

¡Estamos arreglados!

Tres, eran tres las hijas de Elena. Tres, eran tres, y ninguna era buena.

No te fies del hombre que al hablar se le forme espuma en la comisura de los labios. Esa espuma la produce el vinagre.

Los que a pasar de niños a hombres conservan la voz de niño, son unas bonisimas personas;

pero por si acaso, no te fies.

Los oradores que utilizan al hablar las manos, es que no pueden convencer a nadie con la voz.

Los compradores del mercado para amedrentar a los vendedores, han puesto de moda un timo que les dá un excelente resultado. No tienen mas que decirles:

—¡Manolito baja!

Y corre el peso que es un gusto.

CAFÉ SUIZO

Cerveza fresca con aditivos variados. Refrescos de todas clases, Vermouth y Manzanilla fina.

UNA ACLARACION

Aún cuando en principio se dijo que el nombre del conductor de la camioneta que arrolló a un chico en la calle de las Cruces, era el mismo que conducía poco después, el automóvil número 12.214, que fué multado por marchar con excesiva velocidad por el Paseo del Príncipe, ha quedado demostrado, que la versión carece de fundamento.

El conductor del automóvil Julio Martínez, no tiene la mas pequeña relación con el sucesos de la calle de las Cruces.

Hacemos esta aclaración para que las cosas queden en el debido lugar.

SASTRERIA

Guillermo Gómez Martínez

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que mas barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir.

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS

CALLE DE LAS TIENDAS
FRNTE AL SIGLO EN PEQUEÑO

CONFECCIONES A LA MEDIDA

EN LA HORA DE LA PIEDAD

La opinión pública y la pena de muerte

Ante todo, reflexionemos aquí la nota consoladora. Es cierto. Madrid, ante la ejecución de los reos, ha guardado una actitud digna. Sbitamente, en este cielo diáfano de Mayo, se ha sentido pasar una ráfaga de dolor y de piedad. Desde el momento en que los delincentes entraron en la capilla reaccionó la opinión general, conmovida ante la terrible expiación. Digámoslo en honor de este pueblo, violento y misericordioso, hecho de fuertes contrastes como el suelo, como el clima, como el arte de España.

Hace pocos años, en gran ciudad europea, que en esta conjuntura preferimos no nombrar, la turba, aglomerada al pie de un pabulo, recibía con aplausos y aclamaciones la cabeza del ajusticiado. Aquí, no, por fortuna. Los mismos que hace unos días, al ser trasladado el reo desde el vagón al automóvil, pedían a la fuerza pública que lo soltara, gritando que ellos querían acabar allí mismo, ferocemente, con un hombre maniatado, habrán, tal vez, llorado ahora viendo a ese mismo hombre morir en el siniestro banquillo, abrazado al retrato de su madre. Hay algo, si, de profundamente noble en la conciencia de nuestro pueblo, más sentimental que lógica, más cristiana que jurídica, que clama venganza ante la víctima y sienta haberla consumado en el agresor.

cuando, a su vez, está caído. Pero...

—¿Has leído los periódicos?... ¡Que horror!... Yo me declaro enemigo de la pena de muerte. No concibo que en nuestros tiempos pueda aplicarse todavía...

—¡Ay, amigo mío!... Esta vez la pena de muerte la has aplicado tú. Si, tu... Tú, y éste y el otro, y todos... Todos pusisteis vuestras manos... Hoy todos retrocedéis, con humana repugnancia, ante la visión del «garrote vil»...

Su vil sombra parece que se proyecta sobre toda la ciudad... Mas, ¿qué habrías dicho ayer si esos tres hombres no hubieran sido condenados a muerte, o si, condenados a la pena irrevocable, hubiesen recibido la gracia del indulto? Tú, tu mismo, hace una semana, ¿eras, por ventura, tan adversario cual ahora de la pena de muerte?... ¡Cómo arrastra el flujo y reflujo de la pública opinión! ¡Qué firmeza de razón y de corazón hace falta para permanecer inmóvil en medio de la corriente!

Es necesario que los impulsos generosos se transformen en verdaderas convicciones. Pidamos la abolición de la pena de muerte. Repugna juntamente al cristianismo y a la moderna civilización. El Evangelio es el mensaje de la piedad infinita, del amor fraterno, del perdonar siete veces y setenta veces siete; de la fe en que siempre, siempre, es posible la regeneración de un hombre. Desde que Jesús murió en un patíbulo, el patíbulo no debió levantarse más.

Si mañana, si en lo porvenir, un delito un crimen, nos horroriza, reclamemos aquellas sanciones que estén de acuerdo con los mejores sentimientos de nuestra alma. La pena no debiera ser un Talión, sino una tutela; a veces, una larga, una perpetua tutela; acaso una dura tutela. ¿Y cómo restablecer el equilibrio moral roto? Recordad un hermoso artículo de Gabriel Alomar. El mal no se repara más que con el bien. Ante un crimen abominable, la conciencia pública habría de sentir el anhelo de multiplicar los actos nobles y bellos, generosos y magnánimos.

Si la pena de muerte desde el cristianismo evangélico, desde igualmente de la civilización moderna. No nos dejemos impresionar por esa ola de violencia, transitoria, efímera, que en estos últimos años se han desencadenado sobre el Mundo, y que ha traído, entre otras muchas calamidades, la interrupción del movimiento que en todos los países existía en favor de la supresión de la pena de muerte. Ese movimiento profundo seguirá su curso. Ya el Gobierno laborista inglés ha dado un paso en este sentido. La pena de muerte resultaba brutalmente lógica en épocas bárbaras, en que el criminal era arrastrado hasta el patíbulo, injuriado y escarnecido, quemado o descauzado, y entregados sus restos a la ignominia pública. En esa cruel atmósfera moral se puede matar a un hombre. Pero en nuestro tiempo... Mientras hasta el último instante, por natural deber de civilización, extremamos con el reo el respeto a lo que queda de su pobre vida, el respeto a la santidad de la muerte... la pena capital aparece como una supervivencia lamentable de otros siglos y otras costumbres.

Se hallan actualmente en las cárceles, en espera angustiosa, varios condenados a la última pena. Recordamos uno en Barcelona, otro en Salamanca. Habrá más, probablemente. Que la emoción piadosa que estos días pesa sobre el ánimo de nuestro pueblo, le lleve a demandar el indulto y a influir en la opinión española y en los Poderes públicos para que la pena de muerte desaparezca de los Códigos.

Luis DE ZULUETA

Supresión del impuesto de consumos

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto: «A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministerio de Hacienda para suprimir el impuesto de consumos, a partir de 1.º de julio próximo,

en los Municipios donde, según las disposiciones hasta ahora vigentes, no correspondiera tal supresión hasta el 30 de junio de 1925. También se le autoriza para, al contrario, aplazar hasta el 30 de junio de 1925 la indicada supresión de aquellos otros Municipios donde con arreglo a las mismas disposiciones antes aludidas, debería cesar la recaudación del referido impuesto en 30 de junio próximo.

En ambos casos será necesario que los Ayuntamientos interesados formulen las respectivas solicitudes ante el citado ministerio, a los efectos de la formación de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1924-25.

Dado en Palacio a nueve de mayo de mil novecientos veinticuatro.—Alonso.»

El asunto del Banco de Castilla

Si se confirman las impresiones dominantes, este asunto va a tener derivaciones de importancia suma. ¿En qué consisten éstas? Como el secreto del sumario es absoluto, al extremo de que las mismas partes perjudicadas por la quiebra conocen las actuaciones al pormenor, no puede precisarse qué rumbos son esos de que se habla.

Pero se dice que el magistrado señor Oppelt ha practicado ciertas diligencias de gran interés para el esclarecimiento de puntos relativos a la responsabilidad de los querrelados; y se dice también que dicho magistrado tomó ya alguna providencia de gran interés.

Y, además, se añade que en las derivaciones de que se habla se verá que el procedimiento va a llevarse con energía y decisión.

Se han presentado con nuevas querrelas contra el que fué presidente del Consejo de Administración del Banco de Castilla. Conde del Moral de Calatrava los consejeros don Julián Olivares, don José María de Semptra Pombo, don Luis Sánchez Cuervo, don Ramón Fernández Honorio y el director de dicho Banco, don Hipólito Lozano Cediell. Una, en nombre de don Domingo Fernández González—quien valora sus perjuicios en 14.000 pesetas—, solicita el procesamiento y prisión de todos los miembros del Consejo y del director del Banco por estafa, falsificación de documentos mercantiles y hurto.

En la otra querrela, presentada por el barón Federico de Vvedel Jarsberg, expone éste que poseía valores procedentes de la venta a plazos de 50 acciones de la Sociedad Ibérica del Azoe a la Sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro, y que dió su autorización para que dichas acciones fuesen vendidas por el Banco de Castilla a la expresada Sociedad de Riegos en diversos plazos de pago. Se hizo la venta, y el director del Banco de Castilla, previo acuerdo del Consejo, pignoró en el Banco de España, sin autorización del demandante los plazos que quedaban por abonar.

Como el señor De Vvedel no percibió el importe de las cantidades producto de los plazos vencidos, ha resultado perjudicado y denunciado el hecho como constitutivo del delito de estafa.

En ambas querrelas se interesa el procesamiento de las personas antes mencionadas.

El Juzgado especial ha admitido las querrelas y ordenado la tramitación procedente.

Gran Fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE
CASA JUAN AMATE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA.

Se vende una jardinera de gran lujo, con llantas de goma. Darán razón: General Luque, 3

El Doctor Rodrigo

En el tren correo de ayer llegó a nuestra ciudad, el eminente doctor Rodrigo, que tiene establecida en el Hotel Simón, su clínica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

El señor Rodrigo ha venido expresamente de Madrid, donde tiene su casa central, para practicar dos difíciles operaciones de su especialidad y asistir a varios clientes a quienes operó en una de sus últimas visitas a Almería.

Sea bien venido el eminente doctor, al que enviamos nuestro afectuoso saludo.

CORREO DE LA PROVINCIA

FINANA

Una resiamación

La Benemerita ha detenido a la vecina de esta villa Micaela Gómez Ricart, cuya detención estaba interesada por el Juez municipal de dicho punto.

GARRUCHA

Hurto de leña

Ante la Guardia Civil se presentó el guarda particular jurado Carlos Amorós Capel, denunciando que en varias ocasiones había notado la falta de unas gavillas de leña de la finca conñada a su custodia, sospechando de los moradores de un cortijo próximo denominado «El Campo.»

En virtud de dicha denuncia, se practicaron las oportunas diligencias, resultando que toda la leña hurtada estaba en poder de Simón Morales Morales y un hermano de éste llamado Pedro, los que descubiertos, se confesaron autores de los continuos robos.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juez municipal de dicha villa.

LOS GALLARDOS

Pastoreo abusivo

La Guardia Civil ha denunciado al vecino de Turre, Felipe Fuentes Morales, por apacentar ochenta cabezas de ganado cabrío en terreno de propiedad ajena.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Corusa, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para mas informes, a sus agentes, **Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.**, Boulevard del Principe, 75.

Noticias generales

Se necesita

Un dependiente en la Droguería, Las Cuatro Calles.

Exceso de velocidad

La Guardia municipal ha denunciado al conductor del camión número 67 de la matrícula de Almería, propiedad de la Sociedad «Alsina y Graell» por marchar a gran velocidad por el Paseo del Principe.

C. M. Guillermo Truniger S. A.

Príncipe, 36.—Almería

Máquinas "Underwood" para escribir



Ventas al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo

Pescadores, 40

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases

Alberto NOGUERA.

Parque Alfonso XIII, 28

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana

Dirección Telefónica: AREUGÓN

Los cristales se multiplican

Don David Santos Pascual, denuncia que al pasar por la calle de Sebastián Pérez el joven Ignacio López Rodríguez, llevan do varias sillas en la cabeza, fué empujado con la capota de un automóvil, propiedad del señor Maresca y dando por consecuencia, con una de las sillas en dos de los cristales de sus escaparates, destrozándolos.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Las monedas del "Monono"

Por la Guardia municipal ha sido presentado en esta Comisaría Enrique Sánchez López (a) «Monono» de oficio cochero, el cual fué detenido porque al llamársele la atención, desobedeció maltratándolo además de palabra, mostrando además en actitud provocativa al hacer armas contra el guardia Manuel Navarro.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Basilio es un hacha

Por el alcalde de barrio Juan Delgado, auxiliado por dos guardias municipales, ha sido detenido Basilio Bravezco Alvarez, el cual maltrató en la calle de Platon a una mujer llamada Teodora, promoviendo un fuerte escándalo al desobedecer al alcalde de barrio y guardias que le detuvieron.

Sirvienta que se enfurece

Amador Quesada López ha presentado en esta Comisaría denuncia contra Adoración Calva-

che, sirvienta de una casa de mal vivir, sita en la Plaza de Marín, porque al cruzar dicha vía el denunciante se le abalanzó, causándole erosiones en la cara, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Zamora, en Almería

En nuestra capital, se recibió ayer un despacho telegráfico, que fué fijado en el «Bar Deportivo», en el que se asegura que llegará a Almería, dentro de breves días, el «as» del fútbol español, Zamora, quien viene a pasar una temporada de descanso y por haberle sido recomendados por prescripción facultativa, los riquísimos helados que el «Bar Deportivo» ofrece a su distinguida clientela.

Mantecado con barquillos a pesetas. 0'35
id. sin barquillos 0'30
Horchata, el chico 0'30
Limón, id. 0'30
Bizcochadas heladas 0'70
Cerveza helada con limón bok grande. 0'40
id. id. sin limón 0'40
id. id. con o sin limón. 0'20

Copas coñac de marca. 0'30
Ponches id. id. 0'30
id. id. corriente 0'20
Café. 0'30
Chocolates con tostada id. sin id. 0'40
Copa de cualquier licor de marca a 0'30
Chatos de manzanilla a 0'20

Servicio Telegrafico y Telefonico

Reunión del Directorio

En la reunión celebrada hoy por el Directorio se trataron asuntos de trámite.

Manifestaciones del general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera hizo extensísimas manifestaciones, rebatiendo las afirmaciones del manifiesto del señor Alba, manifiesto que ha sido repartido profusamente entre los amigos del exministro conservador.

Reitera el marqués de Estrella, los propósitos y la actuación conocida del Directorio.

En cuanto a las reformas administrativas que se proyecten en los ministerios afetarán solamente a la simplificación de los servicios, aplazándose cuanto se refiera al personal del Directorio.

Desmintió que se producirán excedencias y cesantías. Se trató solamente de la supresión de organismos burocráticos y de la reforma del régimen de los mismos.

En los nuevos presupuestos se suprime la inspección de Hacienda, y se crea el tribunal gubernativo para despachar expedientes.

La vista de la causa contra Vidal y Planas

Continúa la vista de la causa contra Vidal y Planas, asistiendo a la misma, una concurrencia numerosa.

El fiscal señor Escosura, sostuvo que el señor Vidal es autor de un delito de homicidio, y reconoció que no existía la alevosía ni otros agravantes. Se trata, dijo, de un crimen vulgar que despertó mayor interés por la calidad de los protagonistas, y mantuvo su petición de imponer al señor Vidal la pena de quince años de reclusión e indemnización de 15.000 pesetas.

El acusador privado, señor Teixeira, protestó de que se injuriase la memoria de Antón del Olmet, ensalzando a éste, y niega que ejerciera el matonismo el celebrado escritor, que estaba considerado como una gloria del periodismo

Rebate las afirmaciones de los testigos e insiste en la petición de que se aplique al señor Vidal y Planas, la pena de cadena perpetua.

El defensor señor Valero Martín, pronunció un informe forense en el que trató de la anomalía del señor Vidal y Planas y pidió la absolución para su defendido.

Se pide el procesamiento del consejo de administración del Banco de Castilla

El magistrado señor Opell, que actuó como Juez en el asunto del Banco de Castilla, pidió al Supremo el procesamiento de todo el consejo de administración.

El procurador, señor Nieto Cañadas, presentó una querrela, contra Antonio Bartolomé, y contra el presidente del consejo de administración del Banco Español, don Santiago Blanco y el cajero del mismo, fundada en que su cliente don Laureano López, se presentó en el Banco a retirar su dinero de su cuenta corriente y se encontró con que no existían ni empleados ni muebles.

Accidente de automovil

En Guadalajara ayer, a las siete de la tarde, en las afueras de la ciudad ocurrió un accidente de automóvil. El coche de don Gerardo Doval atropelló al vecino de Villanueva Teófilo Córdoba fracturándole un parietal. En gravísimo estado se le condujo a una clínica de urgencia. Los ocupantes del coche sufrieron: el señor Doval una leve conmoción, y el señor Barrera, (su yerno), lesiones de carácter leve.

EL GENERAL PRIMO EN BARCELONA

El general Primo de Rivera confirmó que la reina doña María Cristina, la infanta Isabel, el infante don Fernando y el duque de Talavera, irán a Barcelona a pasar el cumpleaños del Rey.

FIRMAS DE VARIOS MINISTERIOS

Se firmó en la Presidencia el nombramiento de los señores gobernadores civiles siguientes:

De Zaragoza, don Manuel Samprún; de Granada don José Aramburu; de Murcia, don César Villarino; de Cuenca, don Domingo de Villar; de Pontevedra, don Leandro Sáez y de Canarias el brigadier de la reserva, don Sebastián Ramos Serrano.

Hacienda. Concedido un crédito de 100.000 pesetas para la Olimpiada de París.

—Trabajo. Nombrando vocales de la comisión permanente de la Industria a los señores Nicolás Ustol, Valentín Ruiz Senen y José Grade.

Orden de la plaza

El general Primo de Rivera en la orden de plaza, expresa la satisfacción del rey, por el estado de la guarnición.

Fuerza para Africa

En Barcelona han embarcado en el vapor «Castilla», para Melilla, fuerzas de diversos regimientos y algunas fuerzas de montaña.

Registro de la policía

La Policía registró el domicilio de los concejales separatistas Esve, Masso y Barbi, encontrado documentos comprometedores.

EL REY Y EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Hoy pasearon por la población en automóvil, el Rey y el general Primo de Rivera.

Un registro en la calle de Toledo.
Carmen Atienza

Ayer domingo practicó la Policía un registro en la casa en que vivió Antonio Teruel. La diligencia tenía por objeto comprobar si en el boquete abierto en la bohardilla, de que se ha hablado con motivo de la pasada tragedia del expreso, habían sido escondidos objetos procedentes del robo. Sólo se encontró un periódico con restos de comida y un hacha de grandes dimensiones, que, según el albañil que acompañaba a los agentes, debió servir para abrir el boquete.

Se ha comprobado también la existencia de otro boquete más pequeño en una pared que da a una casa contigua separada de aquélla por una distancia de 40 centímetros.

No pasa el cuerpo de una persona por ese boquete, y se supone que podría haber servido para hacer desaparecer entre las dos casas documentos u objetos comprometedores.

Para averiguarlo se hará otro registro.

La casa de Teruel sigue cerrada. El Juzgado no ha levantado aún los sellos, y Carmen Atienza sigue hospedada en casa de su hermano.

Disposiciones de la Dirección general de Seguridad

El Director general de Seguridad, ha prohibido terminantemente la circulación de papeles, insertando copias alusivas al suceso del expreso.

También ha prohibido a los

ciegos el canto de coplas sobre el mismo asunto, así como también la circulación de una novela y la exposición de una película relacionadas con la horrible tragedia.

Del mismo modo ha sido suspendida la representación de una obra que pensaba estrenarse en los teatros de esta corte, titulada «La Tragedia del Expreso».

Esta medida de la Dirección general, ha sido bien acogida por el público.

Detenidos por la venta de substancias tóxicas

La Policía ha detenido a José Salgado, dueño de la farmacia establecida en el número 10 de la calle de Francos Rodríguez, por dedicarse a la venta de substancias tóxicas sin receta.

También ha sido detenida una joven llamada Brígida Signorino a la cual le fueron ocupados tres gramos de cocaína que se la había vendido en veinte y una peseta un farmacéutico.

Declaró la detenida que la farmacia se la había recomendado otra joven llamada Amelia, la cual vendía a varios parroquianos que tenía Brígida.

También declaró que en la misma farmacia había adquirido morfina por valor de 1.500 pesetas.

De Barcelona.—Han sido detenidos tres individuos de los que asaltaron la casa de juego

En Badalona han sido detenidos Antonio Diez Molinas, de 24 años, Domingo Serrano y Francisco Montero, ambos de

20 años de edad, presuntos autores del asalto a la casa de juego. Continúan las pesquisas para descubrir a los restantes.

Se sabe que los atacadores, además de las 125 pesetas, quitaron a uno de los puntos que jugaba una cartera que contenía 4.000 pesetas.

Se calcula que el dinero robado asciende a la suma de 12.000 pesetas.

Agresión y lesiones a un Juez municipal.—Juicio sumarísimo

Ha llegado a Tarrasa el comandante Juez permanente de esta Capitania, general Fernández Valdés, con objeto de instruir juicio sumarísimo, contra José María Blanco y Domingo Monfort, autores de la agresión y heridas al Juez municipal, don José Capdevila. Este se encuentra mejoradísimo de las cinco heridas que recibió.

Noticias de Melilla.—Estado del general Marzo.—Llegada de Sanjurjo

Continúa en el mismo estado el general Marzo. Se le aplicaron corrientes eléctricas en ambas piernas.

A las seis de la tarde el vigía divisó el avión en el cual venía el general Sanjurjo. Seguidamente salieron cinco aparatos, escoltándole hasta el cabo Tres Forcas.

En el muelle le esperaban, el general Aldave, vicealmirante Goyena, funcionarios civiles, varios jefes y oficiales y una nutrida comisión de civiles y militares.

Sanjurjo, fué inmediatamente

a visitar al general Marzo. Después estuvo en el palacio de la residencia donde conferenció extensamente con el Comisario Superior de Marruecos, general Aizpuru.

Sacerdote herido

En la montaña de Monjuich se ha encontrado con gravísimas heridas al sacerdote don Damián Soler.

Se ignoran las causas a que obedezcan las heridas que sufre.

Un automóvil arrollado por el tren

En el cruce de la calle de Balmes, un tren arrolló a un automóvil, habiendo resultado muerto uno de los ocupantes del auto, y tres más heridos de gravedad.

Junta de accionistas de la Línea de Madrid, Zaragoza y Alicante

Se ha reunido la junta de accionistas de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, comprobándose que se han obtenido aumentos superiores a quince millones sobre los ingresos del ejercicio anterior.

Se pronunciaron discursos, aprobando la actuación del referido consejo.

El Japón y los Estados Unidos

Dicen de VVashington que la Comisión interparlamentaria del Senado y de la Cámara de Diputados ha decidido que la exclusión de los japoneses comience a ser puesta en vigor el día 1 de julio de este año.

Se rechazan dos peticiones de Mr. Coolidge

En la Cámara de Representantes ha sido rechazada la indicación hecha por el Presidente Coolidge, relativa al aplazamiento hasta marzo de 1925 de la ley de Exclusión de los súbditos japoneses en América.

También fué desechada otra petición del Presidente, en el sentido de que se negociara con el Gobierno japonés la prórroga hasta marzo de 1925 del acuerdo llamado de «gentlemen».

El Premio Nóbel de 1924

Comunican de Nueva York que se cree saber que Mr. John Macy, director de publicidad de la Convención internacional del Club de la Pluma, al que están afiliados escritores del mundo entero, ha preguntado a Mr. John Galssworthy, presidente de la sección inglesa del Club, y a M. Anatole France, presidente de la Comisión francesa, si aceptarían sostener ante el Comité sueco la candidatura de mister Thomas Hayd para el Premio Nóbel de Literatura en 1924.

En caso afirmativo, el 13 del corriente se reunirá un Congreso en Nueva York para recomendar esta candidatura.

La expedición aérea al Polo Norte

Amundsen ha dado instrucciones a las tripulaciones de los hidroaviones que deben atravesar el Océano Ártico, para que la salida no se verifique antes del 15 de mayo.

Como el tercer aparato, pilotado por el aviador Lacatelli,

no estará dispuesto para esa fecha, habrá dos salidas: el 15 de mayo y el primero de Junio.

El Tribunal Internacional de Justicia

Dicen de VVashington que en los círculos de la Casa Blanca se declara que el senador Lodge no consultó con el presidente Coolidge acerca de su proposición de instaurar un nuevo Tribunal internacional de justicia.

El presidente Coolidge estima que el actual Tribunal constituye un medio inmejorable, por el momento, para resolver las diferencias internacionales. Asimismo, el señor Coolidge ha manifestado que no considera habida llegada la hora oportuna para convocar una nueva Conferencia del desarme.

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'80
Deuda 5% amortizable	95'50
Deuda 4% amortizable	88'30
Exterior 4% estampillado	85'75
Amortizable 5% (1917)	95'40
Obligaciones del Tesoro	101'85
Banco de España	575'25
Español de Crédito	156'00
Idem Hispanoamericano	000'00
Tabacalera	246'00
Libras cheque	00'00
Francos cheque	40'25
Marcos	00'00
Dólar	00'00
Roma	32'50
Berlin	00'00
Viena	00'00

Lea V. Diario de Almería

Dr. Jacinto Sastre
ELECTRO-RADIOLOGO
Ex ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París
RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro eidas del Dr. Sehnee.

Con diatermia curo enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatésicas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 52, bajo.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS
RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5
SUCURSALES

Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cármona, Cúcuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alfranca, La Línea, La Osa, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRINCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del	2 1/2 % anual
> consignación a vencimiento fijo de un mes a	3 1/2 %
> > > > 3 meses a	3 1/2 %
> > > > 6 > a	4 1/2 %
> > > > un año a	4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación o vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

HORAS DE CAJA: DE 10 A 2

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos
ALMERIA

Dr. Rafael Aráez
MÉDICO OCUZISTA
Del Hospital Provincial
HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 y DE 3 a 5.
Boulevard del Principe, 79, Almería

Dr. Eduardo Pérez Cano
Del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo
CONSULTA:
Calle de Eduardo Pérez, 5.

Consulta especial de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Dr. José Cordero Soroa
médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.
Consulta: De 1 a 4
Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

Miguel García Algarra
OCUZISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Principe, 18, Almería

Compañía "Transmediterránea"

BARCELONA



Servicio rápido entre ALMERIA y BARCELONA para la temporada de patatas

Salidas fijas y directas para BARCELONA, todos los Sábados admitiendo carga y pasaje.

Para informes a sus Agentes-Delegados, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Príncipe 75, Almería.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cebratnynd, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ego de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaca, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Madrid, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soira, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 por 100 para las cuentas a vista.
2 7/8 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
3 00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcetera, etcetera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Principe, núm. 54

Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ



El magnifico correo trasatlántico Balmes saldrá del puerto de Almería el día 21 de Mayo de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase ptas. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,00 medio pasaje.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que ante puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla Gerona, 22.—REMERTA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

—DE LA—

VIRGEN DEL MAR

Rueda López 23.

Hermanos Sicilia y Muley

Medicina y Cirugía general

Vías urinarias. Sífilis. Partos. Matriz. Enfermedades de la infancia. Rayos X. Electroterapia. Diatermia.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados.

Mientras se termina la instalación de este Consultorio, se recibe la visita de los enfermos en la Clínica del Dr. Martínez Sicilia, San Francisco, 7.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

ALSINA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1924, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PINCIO

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera UN ENTERO 327'50 pesetas incluidos impuestos UN MEDIO 170'00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haelendo escala en Dakar para abastecerse de carbon y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días

Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comidas a la Española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe, 75.—REMERTA y Corina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Máquinas para coser y bordar



las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección General en España

RAPIDA S. A.

Aviñó, 9 - Apartado, 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA MUELAS

OIDOS ETC.

VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CTTOS.

ASPIROL INOFENSIVO

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de vino y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'60 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola. - Barquillo, 21, Madrid. - Apartado, núm. 6.

CERVEZA PILSEN

EN BARRILES

Embotellado gran lujo marca "Epidor"

José Toro García

Santo Cristo, 2

Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

"CAPILINA GONZALEZ"

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCION

Eficacísimo, limpio, inócuo

El cabello nace usando la «Capilina González». Se da la máxima garantía, que consiste en hacer contratos, a precios convencionales.

Con solo tres fricciones de «Capilina González» desaparece la sarna.

Usando exclusivamente la «Loción de Capilina González» se garantiza que se conserva indefinidamente evitando su caída, vigoroso y limpio el cabello, y blanco y sano el cuero cabelludo. Precio, litro 10 pesetas; medio litro 5'50 y un cuarto de litro 3 pesetas.

Se garantiza, que usando las señoras, exclusivamente la «Nacarina González», otro producto de nueva invención, tendrán un cutis fino como el terciopelo y sano, sin manchas, pecas, arrugas, asperezas ni cortaduras producidas por el frío. Usarlo una sola vez, es adoptarlo. Precio, litro 19 pesetas, medio litro 10 pesetas, un cuarto 5'50 y un octavo 3'00. Detalles y venta, Hotel Victoria, calle de Castelar. - Almería.

Tratamiento por la «Capilina González» de 11 a 1 y de 4 a 7.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para él), gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Es un alimento que está bueno, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida



mente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutridos o enfermos que el niño esté. Use el biberón GLAXO. El GLAXO es insustituible para ancianos convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar algunos harinos que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTRADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disminuyen. Se prefiere con el leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTRADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUBER Y COMPAÑÍA, AVENIDA DE PIY MARGALL NÚMERO 12. - (GRAN VÍA) MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; Gervasio Losada, Paseo del Príncipe, 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 87; Eugenio de Pastres, Granada 22; Indalecio Palencia, Ricardos, 3; José Toro García, Santo Cristo 2; y otras.

SARNA

Artisármico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta; Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Laros. - Agentes exclusivos, los señores Urruch y Compañía. - Bruch, 19, Barcelona.

El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas
Sebastian Pérez 3
ALMERIA

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19
Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.
Gran surtido en Muebles baratos
Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.
Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.
Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.
PRESUPUESTOS GRATIS

"DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales

Tiendas 4

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Reclame usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

